



Ayuntamiento de Menasalbas

Toledo

# AVISO PARCELAS

**EN CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA ESPECIAL REGULADORA DE LA LIMPEZA Y VALLADO DE SOLARES QUE DICE:**

*“Art. 7.1. Los propietarios de solares deberán mantenerlos en condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, quedándoles prohibido mantener basuras, residuos solidos urbanos o escombros”*

Y VISTO EL ACÚMULO DE MALAS HIERBAS DE LAS PARCELAS QUE SE ENCUENTRAN LIBRES DE EDIFICACIÓN, CON TODA LA PROBLEMÁTICA QUE ESTO CONLLEVA, TANTO POR CONCENTRACIÓN DE INSECTOS Y OTRAS PLAGAS COMO POR EL RIESGO DE INCENDIO UNA VEZ LLEGUEN LAS ALTAS TEMPERATURAS, **SE LES RECUERDA A TODOS LOS PROPIETARIOS DE LAS MISMAS LA NECESIDAD URGENTE DE MANTENER SUS PARCELAS LIMPIAS DE VEGETACIÓN U OTROS ELEMENTOS.**

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO, EL AYUNTAMIENTO TOMARÁ LAS MEDIDAS QUE EN SU CASO SEAN OPORTUNAS.

**- POR EL BIENESTAR DE TODOS -**